MERCOSUL/CMC/GMC/RME/CCR/CRCES/RANA/Acta N° 1/09

Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

13 y 14 de marzo de 2009 – São Paulo – Brasil

Se realizó en la ciudad de São Paulo, Brasil, los días 12 e 13 de marzo de 2009, la 1ª Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA de 2009.

Participaron de la Reunión delegados de las Agencias Nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela. La lista de participantes figura como **ANEXO1.**

Agenda

Se considera y aprueba la agenda con los ajustes realizados, de acuerdo con las temáticas tratadas. **ANEXO2.**

Temas tratados y acuerdos

1. Evaluación del Seminario Internacional

- Relato y evaluación del seminario por los observadores y coordinadores de grupo.
- Indicaciones, por los mismos, para el perfeccionamiento de los documentos y casos utilizados y la metodología, y la validación de los pares que integrarán banco de evaluadores del ARCU-SUR.

Se evalúa el Seminario como exitoso, a partir del trabajo del plenario realizado con los participantes, las conclusiones del mismo se incorporan en el **ANEXO3**.

2. Análisis de las evaluaciones de los participantes

Acciones a realizar:

- Observadores presentan a sus agencias el informe de su tarea

- Las agencias remiten los cv de los participantes de cada país a la ANEAES, que los remitirá a todas las demás Agencias/Comisiones

- Las agencias determinan las direcciones electrónicas oficiales para la comunicación. **ANEXO4**

- Plazo para remisión de la información: 24 de marzo de 2009

- Se acuerda la incorporación en el SIC-MERCOSUL de la lista de los pares incluidos en el Banco de evaluadores del ARCU-SUR

3. Consideraciones para el programa del Seminario ARCU-SUR de veterinaria y enfermería

- Modalidad del seminario

Se mantiene la modalidad de instancias presenciales para el seminario regional.

Las agencias se comprometen a realizar acciones en el marco de los talleres nacionales, a fin de que los pares lleguen debidamente capacitados, con conocimiento de los documentos del Sistema ARCU-SUR. Los talleres nacionales deben contemplar duración y modalidades similares a la de la instancia regional.

Se deben contemplar instancias de preparación de coordinadores, para guía de los grupos y observación de participantes.

Se propone que países asociados puedan ser también sedes de los seminarios regionales. La representación de Chile, la de Venezuela y la de Bolivia se comprometen a elevar la consulta a las instancias competentes en sus países.

- Fecha de realización: talleres nacionales. Seminario internacional

Seminario Regional:

Fecha	Reunión	Horario
lunes 6 de julio	Reunión preparatoria de RANA	En la Tarde
martes 7 de julio	Reunión con coordinadores	En la mañana
martes 7, en la tarde, miércoles 8 día completo, jueves 9 en la	Seminario Regional	

mañana		
jueves 9 en la tarde y viernes 10, día completo	Reunión RANA	

Talleres nacionales

Fecha probable: al menos con 15 días previos a la realización del Seminario Regional.

- Acciones de mejora: capacitación de coordinadores y observadores. Talleres nacionales

La definición de estas tareas queda a cargo de Paraguay, previa consulta con las demás agencias.

4. Programación de los talleres restantes, en el mediano plazo (Ingeniería, Medicina, Odontología)

Ingeniería: marzo 2010

Medicina, Odontología: julio 2010

5. Proyecto BPR- BID. Propuesta PPT-PY

La delegación de Paraguay informa sobre la propuesta y su marcha en el BID. La propuesta ha sido aprobada por el banco y se ha puesto a disposición de RANA, a fin de ajustar los componentes a los requerimientos de la misma, siempre y cuando no se modifique el objetivo general del proyecto.

Se evalúa la propuesta, estableciendo cuanto sigue:

1. Se manifiesta el acuerdo respecto del objetivo general.
2. Se considera que la propuesta refleja en general, actividades interesantes, aunque deben ser ajustadas para reflejar más fielmente las necesidades del ARCU-SUR.
3. Se solicita la conformación de una comisión de trabajo para ajustar la propuesta, constituida por Julio Fernández, Uruguay, Carlos Medrano, Chile, Antonio Carvalho, Bolivia, Adolfo Stubrin (sujeto a confirmación), Argentina, Irilene Fernándes, Brasil, Marcelo Alfonzo, Venezuela y Rocío Robledo, Paraguay y que acercará a las agencias una propuesta preliminar, en un plazo no

superior a fin de marzo y considerar un encuentro posible en Asunción, en ocasión de la Asamblea de RIACES, del 15 al 17 de abril.

4. Paraguay presenta su disposición para llevar adelante la propuesta y propone además su candidatura para la UEP.

5. Se acuerda que la ANEAES coordine el grupo de trabajo para la elaboración de la propuesta y su candidatura como UEP, cuando sea acordada la propuesta a ser presentada al BID.

6. Se aprueba la presentación de una nota al BID, manifestando el interés de RANA en la iniciativa y los pasos siguientes a desarrollar, para la presentación de la propuesta y los plazos respectivos.

7. Se solicita especificar las actividades de realización de estudios y encuentros de trabajo, estableciendo el alcance de las mismas.

8. Se circularán los documentos a los miembros de la comisión, para iniciar el trabajo.

5. Agenda de las visitas en los países para Agronomía y Arquitectura

- Las visitas externas quedan programadas de la siguiente forma:

Argentina: junio de 2009

Chile: agosto de 2009

Los demás países programan sus visitas entre los meses de setiembre y octubre de 2009.

- Mecanismos para asegurar la validez de los dictámenes

Los contenidos de la resolución de acreditación deberán incluir aspectos fundamentales del proceso, de forma a asegurar la homogeneidad de las resoluciones, llevando además en cuenta los aspectos del ordenamiento legal interno de los países.

La definición de esta propuesta queda a cargo de Chile, que enviará a la PPT de Paraguay, para su circulación a las demás agencias.

6. Integración del Banco de evaluadores ARCU-SUR

Se acuerda que todos los pares que hayan obtenido el certificado de participación del Seminario Internacional, podrán integrar el banco de evaluadores.

Sin embargo, cada agencia se reserva el derecho de seleccionar los pares nacionales que integrarán el banco de evaluadores.

Igualmente, las agencias se reservan el derecho de la selección de los integrantes del Comité de Pares que visitarán las carreras de su país, sin perjuicio de realizar la consulta respectiva con la agencia nacional a la que pertenece cada par.

Se acuerda ratificar que el pago a cada par, por su participación en procesos de evaluación externa ARCU-SUR, será de un monto equivalente de mil dólares americanos, por carrera visitada.

7. Convocatoria de las dos nuevas titulaciones

- Agenda para la definición de las carreras y pares que participarán

Cantidad estimada de carreras participantes

País	Enfermería	Veterinaria	Total
Argentina	10	10	
Bolivia	8	3	
Brasil	20	20	
Chile (número máximo)	18	4	
Paraguay	5	2	
Uruguay	2	1	
Venezuela	5	3	
Total	68	43	111
Cantidad de Pares	75	75	150

Los países confirmarán hasta el mes de abril las carreras que se presentan al proceso.

- Instrumentos para la evaluación

Criterios de evaluación de veterinaria: se realizará una circulación a los miembros de las CCC de veterinaria, para la consideración de la incorporación de la estructura curricular en el documento. La consulta se limita exclusivamente a este aspecto.

Paraguay, como país responsable de esta titulación, hará circular a las agencias el documento, las cuales realizarán la consulta a los miembros respectivos de la CCC.

Guías de autoevaluación: Brasil

Guías de pares: Argentina

8. Acuerdos para los trabajos de la Secretaría

- Adhesión de Venezuela a la RANA

La delegación de Venezuela informa que se encuentra en proceso la suscripción del acuerdo por parte de ese país e informará en la próxima reunión del estado de adhesión.

- Seminario de Acreditación de Postgrado

La RANA considera que se hace necesario integrar en esta instancia la acreditación regional de postgrado, sin crear una diferente para este propósito.

Se acuerda elevar un memorándum, a la CRC-ES, poniendo en conocimiento del beneplácito de la RANA por esta iniciativa, considerando la importancia de aúnar esfuerzos en pos de la mejora de la calidad educativa de la ES. El encaminamiento de este memorándum se realizará a través de la PPT de Paraguay.

- Relacionamiento de RANA- CRC-ES

Se propone que sea elevado el pedido de integración de los delegados por país de la RANA a la CRC-ES. De esta forma ya no sería necesaria la reunión Conjunta RANA_ CRC-ES, integrándose la RANA a todos los temas de Educación Superior, lo que daría mayor fuerza a la acción de ambas instancias.

- Estado de situación del depósito del documento del Acuerdo MERCOSUR/CMC/DEC N° 17/08, en Asunción

Países que ya depositaron el documento: Argentina

Venezuela suscribió el Acuerdo en fecha 15 de diciembre de 2008, en Salvador, Bahía.

Compromisos de los demás países:

Chile informa que el documento ya ha sido aprobado por Cancillería y se encuentra trabajando para su aprobación por el Congreso

Bolivia ha remitido a su Cancillería el documento, realizará el seguimiento necesario para avanzar en el trámite.

Brasil: se ha encaminado a Cancillería

Paraguay: no se tiene información de su avance

Uruguay: se ha encaminado a Cancillería

Venezuela: en vista del punto anterior del acta, informará en la próxima reunión del estado de situación.

La RANA eleva a la CRC-ES la necesidad de avanzar en este aspecto, para lo cual es necesario solicitar a las instancias competentes, el pedido de acelerar la aprobación de este documento por los Parlamentos de los países.

Por otro lado, Venezuela informa que en su país se incorporan al proceso de acreditación ARCU-SUR, cinco carreras de la titulación de Arquitectura.

Argentina informa que en su país se presentan al proceso de acreditación ARCU-SUR, nueve carreras de la titulación de Arquitectura.

ANEXOS

Anexo I – Lista de Participantes

Anexo II – Agenda de la Reunión

Anexo III – Conclusiones del Taller

Anexo IV- Direcciones electrónicas oficiales de las agencias

Anexo IV – Proyecto RANA para Bienes Públicos Regionales - BPR do BID.

La presente acta se firma en São Paulo, el dia 14 de marzo de 2009.

ARGENTINA

PARAGUAI

BRASIL

URUGUAI

BOLIVIA

CHILE

VENEZUELA